

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNITAT VALENCIANA

2075 *Resolución de la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana por la que se anuncia la formalización del expediente número 2015/GV/0006, relativo a "Servicio de funcionamiento y mantenimiento del sistema de saneamiento y depuración de aguas residuales de Bétera (Valencia)".*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Generalitat Valenciana - Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
- c) Número de expediente: 2015/GV/0006.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <<http://www.contratacion.gva.es>>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Servicio de funcionamiento y mantenimiento del sistema de saneamiento y depuración de aguas residuales de Bétera (Valencia).
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90481000-2, 90420000-7.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, BOE, DOCV y Plataforma de Contratación de la Generalitat.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 21/05/2015 22/05/2015 26/05/2015 22/05/2015.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 3.285.631,79 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 1.428.535,56 euros. Importe total: 1.571.389,12 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 17 de noviembre de 2015.
- b) Fecha de formalización del contrato: 18 de diciembre de 2015.
- c) Contratista: "UTE. Sociedad Española de Abastecimientos, SA-Empresa General Valenciana del Agua, SA", CIF U98784390.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 1.036.360,35 euros. Importe total: 1.139.996,39 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Haber quedado clasificada como la oferta económicamente más ventajosa por aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en el pliego.

Valencia, 20 de enero de 2016.- El Gerente, por delegación (Resolución 09/07/2012, DOCV núm. 6824, de 23/07/2012), Enrique José Lapuente Ojeda.

ID: A160002618-1